Asunción, **21** de **octubre** de 2024.-

ICEO Nº 091/2024

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°68/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 450928***

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº13 de fecha 7 de marzo de 2024 y Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº39 de fecha 25 de marzo de 2024, por las siguientes personas: **Abg. Mirko Duré Rolón**, Director General Interino – Dirección General de Administración y Finanzas; la **Dra. Econ. Luz Antúnez de Estigarribia**, Directora – Dirección Financiera; el **Abg. Gustavo Gorostiaga**, Director Interino – Dirección de Asuntos Jurídicos; la **C.P. Rocío Florencio Santander,** Directora – Dirección de Contraloría Interna; y del área del ámbito solicitante: el **Sr. Martín Espínola,** Representante – Departamento de Logística Administrativa de la Corte Suprema de Justicia (Director – Ámbito Solicitante); elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°68/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 450928,** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°68/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 450928**, fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 Nº 277** del **12/09/2024,** cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: **Por Lote. –**
- Monto Estimado: **₲ 550.000.000 (guaraníes quinientos cincuenta millones). –**
- Modalidad: **Licitación Pública Nacional – Contrato Abierto por monto:**
  - Lote N°1 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - GRUPO DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS": Monto Mínimo ₲ 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) y Monto Máximo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones). –
  - Lote N°2 "DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - GRUPO DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES": Monto Mínimo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y Monto Máximo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones). -
  - Lote N°3 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - GRUPO PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN": Monto Mínimo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones) y Monto Máximo ₲ 200.000.000 (guaraníes doscientos millones). –
  - Lote N°4 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - GRUPO PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN": Monto Mínimo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y Monto Máximo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones).-
  - Lote N°5 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - GRUPO PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN": Monto Mínimo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y Monto Máximo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones).-
- Vigencia: **36 (treinta y seis) meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.-**

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N°7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).-

El calendario de eventos quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 09/10/2024 a las 09:15hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 09/10/2024 a las 09:30hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Dato de las ofertas presentadas

OFERENTE	RUC	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO	Formulario de la Oferta Debidamente Firmado	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: PÓLIZA DE SEGURO					CORREO ELECTRÓNICO
						EMPRESA ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VIGENCIA EN DÍAS	MONTO EN G.	
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9	612[illegible]5.000	SI	SI	SI	La Consolidada S.A.	9/10/2024	27/4/2025	200	15.000.000	datasys@data.com.py
PS LINE S.A.	80028474-7	49[illegible]8.513	SI	SI	SI	Yacyreta Aseguradora	9/10/2024	6/4/2025	179	10.000.000	jcastillo@psline.com.py
CARLOS ALBERTO HOLTZBERGER ZAPATTINI	2278535-3	87.[illegible]0.000	SI	SI	SI	Atalaya S.A.	9/10/2024	9/3/2025	151	5.000.000	choltzberger@gmail.com
PRINTEC S.A.	80016668-0	515[illegible]6.000	SI	SI	SI	CENIT Seguros	9/10/2024	6/5/2025	209	7.000.000	info@printec.com.py

(2) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que: a) La vigencia de la Póliza **N°1508008251** presentada a foja 001 de la oferta de **PS LINE S.A.** es de 180 días; y, b) En el formulario de oferta presentado a foja 005 se menciona el correo: mnaldonado@psline.com.py.–

(3) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que: a) La razón social del oferente es **HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI**; y, b) La vigencia de la Póliza **N°1508001383** presentada a foja 16 de su oferta es de 152 días.-

(4) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la vigencia de la Póliza **N°1508002492** presentada por el oferente **PRINTEC S.A.** a foja 06 de su oferta es de 210 días.-

Observaciones

1) **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO:** Presenta un original de la oferta con 113 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales.
   - El monto ofertado para el Lote N°1 es de Gs. 43.560.000 (guaraníes cuarenta y tres millones quinientos sesenta mil).-
   - El monto ofertado para el Lote N°2 es de Gs. 17.735.000 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y cinco mil).-

2) **PS LINE S.A.:** Presenta un original de la oferta con 93 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta**: Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar; Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. -
   - El monto ofertado para el Lote N°3 es de Gs. 49.618.513 (guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos dieciocho mil quinientos trece).-

3) **HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI:** Presenta un original de la oferta con 22 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta**: Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar; Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py); Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta; Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION . Que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas de ventas deberán corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar de cada lote ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año; Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en las Especificaciones Técnicas; Declaración Jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del Contratista, todos los daños a los bienes de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante; Declaración jurada por el cual el oferente se compromete a utilizar repuestos nuevos y originales de la misma marca de los equipos sujetos a los trabajos de mantenimiento correctivo; Especificaciones Técnicas ofertadas firmadas; La empresa oferente deberá contar con Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor publico matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos de los lotes 1, 2, 3 y 4.-

- El monto ofertado para el Lote N° 5 es de Gs. 87.840.000 (guaraníes ochenta y siete millones ochocientos cuarenta mil).-

4) **PRINTEC S.A.:** Presenta un original de la oferta con 22 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta:** Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar; Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. -

- El monto ofertado para el Lote N° 4 es de Gs. 51.566.000 (guaraníes cincuenta y un millones quinientos sesenta y seis mil).-

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que los oferentes: **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO; PS LINE S.A.; HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** y **PRINTEC S.A.**: a) No estén amonestados ni inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar oferta; b) La inscripción de los oferentes en el Sipe o en el Registro de Proveedores; y, c) No se encuentren inhabilitados para contratar con la Convocante. Al respecto se informa:

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

	OFERENTE	Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Constancia N°.	Inscripto
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	NO	NO	NO	1314914	REGISTRO PROVEEDOR
2	PS LINE S.A.	NO	NO	NO	1315283	REGISTRO PROVEEDOR
3	CARLOS ALBERTO HOLTZBERGER ZAPATTINI	NO	NO	NO	1314025	REGISTRO PROVEEDOR
4	PRINTEC S.A.	NO	NO	NO	1315509	REGISTRO PROVEEDOR

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjuntan como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED Nº120/2024** recepcionada en fecha **14/10/2024,** que forma parte integral del presente ICEO. –

a) **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial.

En cuanto a la observación dejada en la Nota DAJ/IED N° 120/2024: "... Los Balances y Estado de Resultados no son comparativos...", el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que los balances presentados por el oferente DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO como parte de su oferta, corresponden a la impresión de los "Estados Financieros" de los años 2020, 2021 y 2022; que se descargan del sistema Marangatú, por lo que **CUMPLE** con este requisito documental exigido en PBC. Considerando que los balances y estados de resultados fueron utilizados para evaluar la capacidad financiera del oferente según se verifica en el Numeral 6 "EVALUACIÓN FINANCIERA".-

En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 907/2024** de fecha **15/10/2024**:

1. La empresa oferente deberá contar con Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor publico matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos de los lotes 1, 2, 3 y 4: **Presentar original o copia autenticada por Escribano Público de la Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor publico matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos de los lotes 1 y 2.**

Observación: La firma certificada en la apostilla no se visualiza en la constancia emitida por CANON.-

- Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y centro autorizado de servicios (CAS), soporte y servicio de posventa, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.
- Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada y centro autorizado de servicios (CAS), soporte y servicio de posventa, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
- Para SubDistribuidor y/o CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y que lo autorice a nombrar subdistribuidores y/o CENTROS AUTORIZADOS DE SERVICIOS (CAS). Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación en la cual lo nombra CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS. Los documentos emitidos en el extranjero deben estar debidamente legalizados y consularizados.
Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el **Informe Adicional Nota DAJ/IED Nº 126/2024 de fecha 17/10/2024**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que el documento presentado **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-

b) **PS LINE S.A.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 911/2024** de fecha **15/10/2024**:
   1. Especificaciones Técnicas ofertadas firmadas (pág 21 a 22; pág. 26 a 28).-

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el **Informe Adicional Nota DAJ/IED Nº 126/2024 de fecha 17/10/2024**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que el documento presentado **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-

El Comité de Evaluación de Ofertas por **Nota CEO N° 913/2024 de fecha 15/10/204** ha solicitado al oferente **PS LINE S.A**. la aceptación de la corrección del error aritmético en el sub-total del Ítem 2 del Lote N°3. El oferente respondió dentro del plazo establecido y manifiesta que acepta la corrección aritmética.-

c) **HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 910/2024** de fecha **15/10/2024**:
   1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py): **Presentar Balance General y Estados de Resultados (comparativo) del año 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.-**
   2. Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta: **Presentar Formulario 500 de los años 2020 y 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.-**
   3. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas de ventas deberán corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar de cada lote ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-
   4. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en las Especificaciones Técnicas.
   5. Declaración Jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del Contratista, todos los daños a los bienes de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.
   6. Declaración jurada por el cual el oferente se compromete a utilizar repuestos nuevos y originales de la misma marca de los equipos sujetos a los trabajos de mantenimiento correctivo.
   7. Especificaciones Técnicas ofertadas firmadas para el Lote 5 (pág 21 a 22; pág. 30 a 34).-

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el **Informe Adicional Nota DAJ/IED Nº 126/2024 de fecha 17/10/2024**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta la siguiente observación:

- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py): **Adjunta un Balance y Estado de Resultados del Ejercicio 2022, comparativo con el 2020 y 2021.-**

El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que los balances presentados por el oferente HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI como documentación adicional, el Balance General y Estados de Resultados comparativos de los años 2020/2021/2022, con la firma del contador y del propietario, por lo que **CUMPLE** con este requisito documental exigido en el PBC. Considerando que los balances y estados de resultados fueron utilizados para evaluar la capacidad financiera del oferente según se verifica en el Numeral 6 "EVALUACIÓN FINANCIERA".-

d) **PRINTEC S.A.**: **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que el oferente PRINTEC S.A. completó la columna "Características", indicando como procedencia PRINTEC S.A. sin embargo el presente llamado corresponde únicamente a la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.-

En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 908/2024** de fecha **15/10/2024**:

1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py): **Presentar Balance General y Estados de Resultados (comparativo) del año 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.-**
2. Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta: **Presentar Formulario 500 de los años 2020 y 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.-**
3. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas de ventas deberán corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar de cada lote ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-
4. La empresa oferente deberá contar con Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor publico matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos de los lotes 1, 2, 3 y 4: **Presentar original o copia autenticada por Escribano Público de la Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor publico matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos del lote 4.-**
   - Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y centro autorizado de servicios (CAS), soporte y servicio de posventa, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.
   - Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada y centro autorizado de servicios (CAS), soporte y servicio de posventa, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
   - Para SubDistribuidor y/o CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y que lo autorice a nombrar subdistribuidores y/o CENTROS AUTORIZADOS DE SERVICIOS (CAS). Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación en la cual lo nombra CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS. Los documentos emitidos en el extranjero deben estar debidamente legalizados y consularizados.
Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el **Informe Adicional Nota DAJ/IED Nº 126/2024 de fecha 17/10/2024**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que el documento presentado **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-

El Comité de Evaluación de Ofertas por **Nota CEO N° 916/2024 de fecha 15/10/204** ha solicitado al oferente **PRINTEC S.A**. la aceptación de la corrección del error aritmético en el sub total del ítem 2, ítem 4 y el total general del Lote N°4. El oferente respondió dentro del plazo establecido manifestando que acepta la corrección del error aritmético.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024

En virtud a lo establecido en la **Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** en concordancia con el **Art. 34° del Decreto Reglamentario Nº2264/2024,** se solicitó por nota **NCEO Nº938/2024** al Departamento de Liquidación de Remuneraciones del Personal (D.L.R.P.) dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de los oferentes que han calificado en la etapa de evaluación documental: **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO; PS LINE S.A.; HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** y **PRINTEC S.A.-**

Al respecto, por **Memorando MDLRP N°877/2024** de fecha **21/10/2024** se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a excepción de: Ana Inés Cosp de Cañete (DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO), quién figura como "Docente Encargada de Catedra en la UNA", sin embargo, no constituye impedimento para contratar con la convocante considerando que no es funcionaria de la Corte Suprema de Justicia.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los Informes Técnicos realizados por técnicos del Departamento de Logística Administrativa de la Corte Suprema de Justicia, remitidos por **Nota DLA N° 734** de fecha **11/10/2024** y **Nota DLA N° 749** de fecha **17/10/2024,** que forman parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que los oferentes que han calificado en la evaluación documental: **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO; PS LINE S.A.; HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** y **PRINTEC S.A.**, ***CUMPLEN*** con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de bases y condiciones.

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia de los Informes Financieros remitidos por la División de Análisis Contable y Patrimonial en fecha **11/10/2024 y 17/10/2024** que forma parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que los oferentes que han calificado en la evaluación documental y técnica: **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO; PS LINE S.A.; HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** y **PRINTEC S.A.**, ***CUMPLEN*** con los requisitos financieros exigidos en el pliego de bases y condiciones.

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

En cuanto a la observación dejada en el Informe de fecha 11/10/2024: "...*Se recuerda que para el análisis de los Estados Financieros se deberán presentar conforme a lo dispuesto en la Resolución General N° 49/2014 y la 173/2004 del Ministerio de Hacienda y Normas Contables (Balance Comparativo)...*", el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que los balances presentados por el oferente DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO como parte de su oferta, corresponden a la impresión de los "Estados Financieros" de los años 2020, 2021 y 2022; que se descargan del sistema Marangatú, por lo que **CUMPLE** con este requisito documental exigido en PBC, y los indicadores financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el mismo.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas.

Se ha verificado que el oferente DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO ha presentado el Certificado de Producto y Empleo Nacional según se verifica en la Ventanilla Única de Exportación (VUE):

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	185988	459928	972085	VerCertificado	Autorizado,	08/10/2024 17:26:06	800138899	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Servicio	185985	459928	964520	VerCertificado	Autorizado,	08/10/2024 17:24:52	800138899	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Lote N°1 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS"

La **única oferta** corresponde al oferente **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.

Los precios ofertados por el oferente **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del Lote N° 1 a la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros. -

Lote N°2 "DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES"

La **única oferta** corresponde al oferente **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.

Los precios ofertados por el oferente **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del Lote N° 2 a la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros. -

Lote N°3 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

La **única oferta** corresponde al oferente **PS LINE S.A.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.

Los precios ofertados por el oferente **PS LINE S.A.**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del Lote N° 3 a la oferta presentada por **PS LINE S.A.**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Lote N°4 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - GRUPO PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"

La **única oferta** corresponde al oferente **PRINTEC S.A.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.

Los precios ofertados por el oferente **PRINTEC S.A.**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del Lote N° 4 a la oferta presentada por **PRINTEC S.A.**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Lote N°5 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - GRUPO PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"

La **única oferta** corresponde al oferente **HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.

Los precios ofertados por el oferente **HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del Lote N° 5 a la oferta presentada por **HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros. -

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°68/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 450928,** cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR,** el **Lote N°1 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - GRUPO DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS":** del presente llamado a la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, **por Monto Mínimo ₲ 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) y Monto Máximo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones)** por una vigencia de 36 (treinta y seis) meses contados a partir de la firma del contrato:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA CANON MODELO DR - 6010 C	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	225.000	225.000	procedencia: Paraguay
	1.1	Mantenimiento Preventivo	unidad	1	-	225.000	225.000	
2	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA CANON MODELO DR - 6010 C	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.975.000	13.975.000	procedencia: Paraguay
	2.1	Provisión de Kit de rodillo de intercambio	unidad	1	-	880.000	880.000	
	2.2	Provisión de Bandeja de recolección	unidad	1	-	345.000	345.000	
	2.3	Provisión de Guía de expulsión	unidad	1	-	80.000	80.000	
	2.4	Provisión de Placa de fuente de alimentación	unidad	1	-	725.000	725.000	
	2.5	Provisión de Placa de control principal	unidad	1	-	5.610.000	5.610.000	
	2.6	Provisión de Unidad de lectura	unidad	1	-	5.560.000	5.560.000	
	2.7	Provisión de unidad de vidrio de lectura	unidad	1	-	550.000	550.000	
	2.8	Mano de obra por evento	unidad	1	-	225.000	225.000	
3	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA CANON MODELO IR ADV 400i	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	225.000	225.000	procedencia: Paraguay
	3.1	Mantenimiento preventivo	unidad	1	-	225.000	225.000	
4	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA CANON MODELO IR ADV 400i	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	8.505.000	8.505.000	procedencia: Paraguay
	4.1	Provisión de Unidad de cilindro	unidad	1	-	1.970.000	1.970.000	
	4.2	Provisión de Recipiente de tóner de desperdicio	unidad	1	-	180.000	180.000	
	4.3	Provisión de Rodillo de transferencia	unidad	1	-	180.000	180.000	
	4.4	Provisión de Unidad de fusor	unidad	1	-	3.055.000	3.055.000	
	4.5	Provisión de Repuesto Rodillo de alimentación del cassette	unidad	1	-	85.000	85.000	
	4.6	Provisión de Rodillo de separación del cassette	unidad	1	-	85.000	85.000	
	4.7	Rodillo de recolección del bypass	unidad	1	-	80.000	80.000	
	4.8	Almohadilla de separación del bypass	unidad	1	-	70.000	70.000	
	4.9	Provisión de Unidad de rodillo de recolección del ADF	unidad	1	-	480.000	480.000	
	4.10	Provisión de Almohadilla de separación del ADF	unidad	1	-	85.000	85.000	

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

	4.11	Provisión de Unidad reveladora	unidad	1	-	1.280.000	1.280.000	
	4.12	Provisión de Toner	unidad	1	-	730.000	730.000	
	4.13	Mano de obra por evento	unidad	1	-	225.000	225.000	
5	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA CANON MODELO DR-M160II	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	225.000	225.000	procedencia: Paraguay
	5.1	Mantenimiento preventivo	unidad	1	-	225.000	225.000	
6	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA CANON MODELO DR-M160II	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.575.000	6.575.000	procedencia: Paraguay
	6.1	Provisión de Kit de rodillos de intercambio	unidad	1	-	795.000	795.000	
	6.2	Provisión de Placa controladora principal	unidad	1	-	1.350.000	1.350.000	
	6.3	Provisión de Placa controladora secundaria	unidad	1	-	1.200.000	1.200.000	
	6.4	Provisión de Unidad de lectura	unidad	1	-	995.000	995.000	
	6.5	Provisión de Motor de alimentación	unidad	1	-	530.000	530.000	
	6.6	Provisión de Motor principal	unidad	1	-	220.000	220.000	
	6.7	Provisión de Adaptador AC	unidad	1	-	610.000	610.000	
	6.8	Provisión de Bandeja de recolección	unidad	1	-	220.000	220.000	
	6.9	Provisión de Bandeja de entrega	unidad	1	-	430.000	430.000	
	6.10	Mano de obra por evento	unidad	1	-	225.000	225.000	
7	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA CANON MODELO DR- C 240	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	225.000	225.000	procedencia: Paraguay
	7.1	Mantenimiento preventivo	unidad	1	-	225.000	225.000	
8	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA CANON MODELO DR-C 240	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.480.000	5.480.000	procedencia: Paraguay
	8.1	Provisión de Kit de rodillos de intercambio	unidad	1	-	795.000	795.000	
	8.2	Provisión de Unidad de lectura	unidad	1	-	1.400.000	1.400.000	
	8.3	Provisión de Fuente de alimentación	unidad	1	-	450.000	450.000	
	8.4	Provisión de Placa controladora	unidad	1	-	1.350.000	1.350.000	
	8.5	Provisión de Bandeja de salida	unidad	1	-	550.000	550.000	
	8.6	Provisión de Bandeja de entrada	unidad	1	-	380.000	380.000	
	8.7	Provisión de Motor principal	unidad	1	-	330.000	330.000	
	8.8	Mano de obra por evento	unidad	1	-	225.000	225.000	
9	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA	unidad de medida:	1	mínimo: 0,00	225.000	225.000	procedencia: Paraguay

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

		CANON MODELO IR ADV 500if	Unidad presentación: EVENTO		máximo: 0,00			
	9.1	Mantenimiento preventivo	unidad	1	-	225.000	225.000	
10	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA CANON MODELO IR ADV 500if	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.900.000	7.900.000	procedencia: Paraguay
	10.1	Provisión de Unidad de cilindro	unidad	1	-	1.970.000	1.970.000	
	10.2	Provisión de Recipiente de tóner de desperdicio	unidad	1	-	185.000	185.000	
	10.3	Provisión de Rodillo de transferencia	unidad	1	-	190.000	190.000	
	10.4	Provisión de Unidad de fusor	unidad	1	-	3.055.000	3.055.000	
	10.5	Provisión de Rodillo de alimentación del cassette	unidad	1	-	85.000	85.000	
	10.6	Provisión de Rodillo de separación del cassette	unidad	1	-	85.000	85.000	
	10.7	Provisión de Rodillo de recolección del bypass	unidad	1	-	80.000	80.000	
	10.8	Provisión de Almohadilla de separación del bypass	unidad	1	-	85.000	85.000	
	10.9	Provisión de Unidad de rodillo de recolección del ADF	unidad	1	-	550.000	550.000	
	10.10	Provisión de Almohadilla de separación del ADF	unidad	1	-	90.000	90.000	
	10.11	Provisión de Unidad reveladora	unidad	1	-	1.300.000	1.300.000	
	10.12	Mano de obra por evento	unidad	1	-	225.000	225.000	
TOTAL PRECIO UNITARIO PROPUESTO A ADJUDICAR LOTE 1 – DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO							**43.560.000**	

b) **ADJUDICAR**, el **Lote N°2 "DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - GRUPO DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES"**: del presente llamado a la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por **Monto Mínimo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y Monto Máximo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones)**. por una vigencia de 36 (treinta y seis) meses contados a partir de la firma del contrato:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA CANON MODELO DR G1130	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	225.000	225.000	procedencia: Paraguay
	1.1	Mantenimiento Preventivo	unidad	1	-	225.000	225.000	
2	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA CANON MODELO DR G1130	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	17.510.000	17.510.000	procedencia: Paraguay
	2.1	PROVISIÓN DE KIT DE RODILLOS DE INTERCAMBIO.	unidad	1	-	1.600.000	1.600.000	

	2.2	PROVISIÓN DE BANDEJA DE RECOLECCIÓN	unidad	1	-	510.000	510.000	
	2.3	PROVISIÓN DE GUIA DE EXPULSION	unidad	1	-	205.000	205.000	
	2.4	PROVISIÓN DE PLACA DE FUENTE DE ALIMENTACION	unidad	1	-	2.400.000	2.400.000	
	2.5	PROVISIÓNDEPLACA DE CONTROL PRINCIPAL	unidad	1	-	5.140.000	5.140.000	
	2.6	PROVISIÓN DE VIDRIO DE LECTURA	unidad	1	-	850.000	850.000	
	2.7	PROVISIÓN DE UNIDAD DE LECTURA	unidad	1	-	6.475.000	6.475.000	
	2.8	MANO DE OBRA POR EVENTO	unidad	1	-	330.000	330.000	
TOTAL PRECIO UNITARIO PROPUESTO A ADJUDICAR LOTE 2 - DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO							**17.735.000**	

c) **ADJUDICAR,** el **Lote N°3 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - GRUPO PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN":** del presente llamado a la oferta presentada por **PS LINE S.A** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, **por Monto Mínimo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones) y Monto Máximo ₲ 200.000.000 (guaraníes doscientos millones)** por una vigencia de 36 (treinta y seis) meses contados a partir de la firma del contrato:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA LEXMARK MODELO MX710 DE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	460.570	460.570	procedencia: Servicio: Paraguay. Repuestos: Mexico/China
	1.1	Mantenimiento Preventivo	unidad	1	-	460.570	460.570	
2	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA LEXMARK MODELO MX710 DE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	49.157.942	49.157.942	procedencia: Servicio: Paraguay. Repuestos: Mexico/China
	2.1	Provisión de Kit de Mantenimiento	unidad	1	-	3.565.000	3.565.000	
	2.2	Provisión de Roller Kit	unidad	1	-	376.316	376.316	
	2.3	Provisión de Kit Manten. ADF	unidad	1	-	2.300.697	2.300.697	

	2.4	Provisión de Fusor 220V	unidad	1	-	3.569.650	3.569.650	
	2.5	Provisión de Upper Redrive	unidad	1	-	275.588	275.588	
	2.6	Provisión de Cabezal de impresión Laser	unidad	1	-	2.027.503	2.027.503	
	2.7	Provisión de LVPS	unidad	1	-	3.135.887	3.135.887	
	2.8	Provisión de Placa controladora	unidad	1	-	7.699.954	7.699.954	
	2.9	Provisión de HVPS	unidad	1	-	592.920	592.920	
	2.10	Provisión de Sensor de entrada de papel	unidad	1	-	57.260	57.260	
	2.11	Provisión de Rodillo de Transferencia	unidad	1	-	404.639	404.639	
	2.12	Provisión de Motor principal	unidad	1	-	1.012.582	1.012.582	
	2.13	Provisión de Bandeja Duplex	unidad	1	-	465.593	465.593	
	2.14	Provisión de Panel de control	unidad	1	-	5.700.404	5.700.404	
	2.15	Provisión de Solenide MFP	unidad	1	-	285.808	285.808	
	2.16	Provisión de Rodillo de alimentación MPF	unidad	1	-	44.207	44.207	
	2.17	Provisión de Placa de elevación MPF	unidad	1	-	184.833	184.833	
	2.18	Provisión de Rodillo de alimentación	unidad	1	-	102.945	102.945	
	2.19	Provisión de Motor rodillo de alimentación	unidad	1	-	652.397	652.397	
	2.20	Provisión de Rodillo de separación	unidad	1	-	176.214	176.214	

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

	2.21	Provisión de Rodillo de separación ADF	unidad	1	-	621.858	621.858	
	2.22	Provisión de Rodillo de Arrastre ADF	unidad	1	-	751.401	751.401	
	2.23	Provisión de Feed Belt ADF	unidad	1	-	1.627.543	1.627.543	
	2.24	Provisión de Media Turn Guide	unidad	1	-	92.848	92.848	
	2.25	Provisión de Iner Guide Deflector	unidad	1	-	191.237	191.237	
	2.26	Provisión de Sensor estándar bin full	unidad	1	-	56.644	56.644	
	2.27	Provisión de Toner add motor with cable	unidad	1	-	563.243	563.243	
	2.28	Provisión de Fuser Drive Motor	unidad	1	-	174.120	174.120	
	2.29	Provisión de ADF Completo	unidad	1	-	11.852.240	11.852.240	
	2.30	Mano de obra reparación por equipo	unidad	1	-	596.411	596.411	
TOTAL PRECIO UNITARIO PROPUESTO A ADJUDICAR LOTE 3 – PS LINE S.A							**49.618.512**	

d) **ADJUDICAR,** el **Lote N°4 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - GRUPO PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN":** del presente llamado a la oferta presentada por **PRINTEC S.A** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, **Monto Mínimo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y Monto Máximo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones).** por una vigencia de 36 (treinta y seis) meses contados a partir de la firma del contrato:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA KYOCERA TASKALFA 5501 i	unidad de medida: Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	500.000	500.000	procedencia: PRINTEC S.A.

			presentación: EVENTO					
	1.1	Mantenimiento Preventivo	unidad	1	-	500.000	500.000	
2	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA KYOCERA TASKALFA 5501 i	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	22.774.000	22.774.000	procedencia: PRINTEC S.A.
	2.1	Provisión de kit de mantenimiento	unidad	1	-	8.010.000	8.010.000	
	2.2	Provisión de Kit de fusor	unidad	1	-	2.920.000	2.920.000	
	2.3	Provisión de Pulley Separación	unidad	1	-	120.000	120.000	
	2.4	Provisión de Pulley Paper Feed	unidad	1	-	2.310.000	2.310.000	
	2.5	Provisión de Pulley Retard	unidad	1	-	160.000	160.000	
	2.6	Provisión de WT-860 (Pote Residual)	unidad	1	-	240.000	240.000	
	2.7	Provisión de Cargador MC-5705	unidad	1	-	2.270.000	2.270.000	
	2.8	Provisión de Pulley LF DP	unidad	1	-	1.430.000	1.430.000	
	2.9	Provisión de Pulley Separación DP	unidad	1	-	970.000	970.000	
	2.10	Provisión de Belt PF DP	unidad	1	-	510.000	510.000	
	2.11	Provisión de Torque Limiter 400 DP	unidad	1	-	648.000	648.000	
	2.12	Provisión de Unidad Revelado DV-6305	unidad	1	-	2.646.000	2.646.000	
	2.13	Mano de Obra reparación por equipo	unidad	1	-	540.000	540.000	
3	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA KYOCERA	unidad de medida: Unidad	1	mínimo: 0,00	300.000	300.000	procedencia: PRINTEC S.A.

		MODELO KM-2810/KM2820	presentación: EVENTO		máximo: 0,00			
	3.1	Mantenimiento Preventivo	unidad	1	-	300.000	300.000	
4	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA KYOCERA MODELO KM-2810/KM2820	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	26.392.000	26.392.000	procedencia: PRINTEC S.A.
	4.1	Provisión de KIT DE MANTENIMIENTO	unidad	1	-	3.320.000	3.320.000	
	4.2	Provisión de UNIDAD DE CILINDRO	unidad	1	-	1.570.000	1.570.000	
	4.3	Provisión de UNIDAD DE FUSOR	unidad	1	-	1.580.000	1.580.000	
	4.4	Provisión de ACTUADOR MFP	unidad	1	-	60.000	60.000	
	4.5	Provisión de RESORTE DE ACTUADOR	unidad	1	-	60.000	60.000	
	4.6	Provisión de PARTS PWB MAIN ASSY (PLACA ORIGINAL)	unidad	1	-	6.990.000	6.990.000	
	4.7	Provisión de PARTS ISU ASSY (LASER)	unidad	1	-	3.450.000	3.450.000	
	4.8	Provisión de GOMA DE ARRASTRE DE BANDEJA 1	unidad	1	-	162.000	162.000	
	4.9	Provisión de GOMA DE ARRASTRE DE BANDEJA 2	unidad	1	-	162.000	162.000	
	4.10	Provisión de FRENO DE LA BANDEJA	unidad	1	-	195.000	195.000	
	4.11	Provisión de BASE MPF	unidad	1	-	211.000	211.000	
	4.12	Provisión de GUIDE TURN MPF	unidad	1	-	160.000	160.000	

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

		(GUIA DE PASO DE PAPEL)						
	4.13	Provisión de CONN. CORD ASSY (CABLE DE SCANNER)	unidad	1	-	1.296.000	1.296.000	
	4.14	Provisión de BISAGRA L	unidad	1	-	972.000	972.000	
	4.15	Provisión de BISAGRA R	unidad	1	-	162.000	162.000	
	4.16	Provisión de PAD FRONT SEP (ALMOHADILLA FRONTAL DE SEPARACIÓN DEL DP)	unidad	1	-	60.000	60.000	
	4.17	Provisión de FILM FRONT SEP (PELÍCULA FRONTAL DE SEPARACIÓN)	unidad	1	-	100.000	100.000	
	4.18	Provisión de PULLEY LEADING FEED (POLEA DE ALIMENTACIÓN DE DP)	unidad	1	-	90.000	90.000	
	4.19	Provisión de PULLEY PAPER FEED (POLEA DE ALIMENTACIÓN DE PAPEL DEL DP)	unidad	1	-	60.000	60.000	
	4.20	Provisión de FUENTE REGULADORA (FUENTE DE ALIMENTACIÓN)	unidad	1	-	2.268.000	2.268.000	
	4.21	Provisión de EMBRAGUE DE CASETERO	unidad	1	-	756.000	756.000	
	4.22	Provisión de ROLLER MP ASSY (RODILLO DE BYPASS)	unidad	1	-	160.000	160.000	
	4.23	Provisión de COVER FRAME FD (MARCO DE LA CUBIERTA)	unidad	1	-	60.000	60.000	

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

	4.24	Provisión de COVER MPF (COBERTOR MPF)	unidad	1	-	972.000	972.000	
	4.25	Provisión de PARTS HOLDER DU ASSY SP (PIEZA DE LA UNIDAD DÚPLEX)	unidad	1	-	972.000	972.000	
	4.26	Provisión de GEAR Z44 (EMBRAGUE Z44)	unidad	1	-	60.000	60.000	
	4.27	Provisión de CUCHILLA DE LIMPIEZA	unidad	1	-	160.000	160.000	
	4.28	Mano de Obra reparación por equipo	unidad	1	-	324.000	324.000	
TOTAL PRECIO UNITARIO PROPUESTO A ADJUDICAR LOTE 4 – PRINTEC S.A							**49.966.000**	

e) **ADJUDICAR,** el **Lote N°5 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - GRUPO PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y OFICINA EXTERNAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN":** del presente llamado a la oferta presentada por **HZ INGENIERÍA SERVICIOS GENERALES de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, **Monto Mínimo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y Monto Máximo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones).** por una vigencia de 36 (treinta y seis) meses contados a partir de la firma del contrato:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA KONICA MINOLTA MODELO BIZHUB 211	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	300.000	300.000	procedencia: Nacional
	1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	unidad	1	-	300.000	300.000	
2	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA KONICA MINOLTA MODELO BIZHUB 211	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	23.890.000	23.890.000	procedencia: Nacional

	2.1	Provisión de CILINDRO	unidad	1	-	1.000.000	1.000.000	
	2.2	Provisión de UNIDAD DE TONERA	unidad	1	-	610.000	610.000	
	2.3	Provisión de CUCHILLA	unidad	1	-	280.000	280.000	
	2.4	Provisión de RUEDAS DE SEPARACIÓN	unidad	1	-	140.000	140.000	
	2.5	Provisión de REVELADOR	unidad	1	-	950.000	950.000	
	2.6	Provisión de RODILLO DE FUSOR	unidad	1	-	610.000	610.000	
	2.7	Provisión de RODILLO DE LIMPIEZA	unidad	1	-	430.000	430.000	
	2.8	Provisión de UÑA DE SEPARACIÓN	unidad	1	-	110.000	110.000	
	2.9	Provisión de TERMISTOR	unidad	1	-	265.000	265.000	
	2.10	Provisión de ENGRANAJE DE LA UNIDAD DE REVELADO	unidad	1	-	170.000	170.000	
	2.11	Provisión de ENGRANAJES DE LA UNIDAD DE FUSOR	unidad	1	-	170.000	170.000	
	2.12	Provisión de BUJES VARIOS	unidad	1	-	225.000	225.000	
	2.13	Provisión de GOMAS DE ARRASTRE DE PAPEL	unidad	1	-	210.000	210.000	
	2.14	Provisión de UNIDAD LASER	unidad	1	-	4.120.000	4.120.000	
	2.15	Provisión de UNIDAD DE REVELADO	unidad	1	-	4.200.000	4.200.000	
	2.16	Provisión de UNIDAD DE FUSOR	unidad	1	-	3.400.000	3.400.000	

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

	2.17	Provisión de EMBRAGUE DE CASETERO	unidad	1	-	550.000	550.000	
	2.18	Provisión de PLACA DE RED	unidad	1	-	1.500.000	1.500.000	
	2.19	Provisión de PLACA FUENTE	unidad	1	-	2.200.000	2.200.000	
	2.20	Provisión de PLACA PRINCIPAL	unidad	1	-	2.500.000	2.500.000	
	2.21	Mano de Obra reparación por equipo	unidad	1	-	250.000	250.000	
3	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA KONICA MINOLTA MODELO BIZHUB 283	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	300.000	300.000	procedencia: Nacional
	3.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	unidad	1	-	300.000	300.000	
4	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARCA KONICA MINOLTA MODELO BIZHUB 283	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	31.515.000	31.515.000	procedencia: Nacional
	4.1	Provisión de CILINDRO	unidad	1	-	1.400.000	1.400.000	
	4.2	Provisión de UNIDAD DE TONERA	unidad	1	-	1.600.000	1.600.000	
	4.3	Provisión de CUCHILLA	unidad	1	-	280.000	280.000	
	4.4	Provisión de RUEDAS DE SEPARACIÓN	unidad	1	-	140.000	140.000	
	4.5	Provisión de REVELADOR	unidad	1	-	1.300.000	1.300.000	
	4.6	Provisión de RODILLO DE FUSOR	unidad	1	-	610.000	610.000	
	4.7	Provisión de RODILLO DE LIMPIEZA	unidad	1	-	480.000	480.000	

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

	4.8	Provisión de UÑA DE SEPARACIÓN	unidad	1	-	140.000	140.000	
	4.9	Provisión de TERMISTOR	unidad	1	-	445.000	445.000	
	4.10	Provisión de ENGRANAJE DE LA UNIDAD DE REVELADO	unidad	1	-	225.000	225.000	
	4.11	Provisión de ENGRANAJES DE LA UNIDAD DE FUSOR	unidad	1	-	225.000	225.000	
	4.12	Provisión de BUJES VARIOS	unidad	1	-	230.000	230.000	
	4.13	Provisión de GOMAS DE ARRASTRE DE PAPEL	unidad	1	-	230.000	230.000	
	4.14	Provisión de UNIDAD LASER	unidad	1	-	4.900.000	4.900.000	
	4.15	Provisión de UNIDAD DE REVELADO	unidad	1	-	4.200.000	4.200.000	
	4.16	Provisión de UNIDAD DE FUSOR	unidad	1	-	3.500.000	3.500.000	
	4.17	Provisión de PANEL TÁCTIL	unidad	1	-	3.800.000	3.800.000	
	4.18	Provisión de EMBRAGUE DE CASETERO	unidad	1	-	650.000	650.000	
	4.19	Provisión de PLACA DE RED	unidad	1	-	1.800.000	1.800.000	
	4.20 •	Provisión de PLACA DE FUENTE	unidad	1	-	2.300.000	2.300.000	
	4.21	Provisión de PLACA PRINCIPAL	unidad	1	-	2.800.000	2.800.000	
	4.22	Mano de Obra reparación por equipo	unidad	1	-	260.000	260.000	
5	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MARCA KONICA MINOLTA	unidad de medida: Unidad	1	mínimo: 0,00	300.000	300.000	procedencia: Nacional

		MODELO BIZHUB 360	presentación: EVENTO		máximo: 0,00			
	5.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	unidad	1	-	300.000	300.000	
6	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MODELO BIZHUB 360	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	31.535.000	31.535.000	procedencia: Nacional
	6.1	Provisión de CILINDRO	unidad	1	-	1.400.000	1.400.000	
	6.2	Provisión de UNIDAD DE TONERA	unidad	1	-	1.600.000	1.600.000	
	6.3	Provisión de CUCHILLA	unidad	1	-	280.000	280.000	
	6.4	Provisión de RUEDAS DE SEPARACIÓN	unidad	1	-	140.000	140.000	
	6.5	Provisión de REVELADOR	unidad	1	-	1.300.000	1.300.000	
	6.6	Provisión de RODILLO DE FUSOR	unidad	1	-	610.000	610.000	
	6.7	Provisión de RODILLO DE LIMPIEZA	unidad	1	-	480.000	480.000	
	6.8	Provisión de UÑA DE SEPARACIÓN	unidad	1	-	140.000	140.000	
	6.9	Provisión de TERMISTOR	unidad	1	-	445.000	445.000	
	6.10	Provisión de ENGRANAJE DE LA UNIDAD DE REVELADO	unidad	1	-	225.000	225.000	
	6.11	Provisión de ENGRANAJES DE LA UNIDAD DE FUSOR	unidad	1	-	225.000	225.000	
	6.12	Provisión de BUJES VARIOS	unidad	1	-	230.000	230.000	
	6.13	Provisión de GOMAS DE	unidad	1	-	230.000	230.000	

		ARRASTRE DE PAPEL						
	6.14	Provisión de UNIDAD LASER	unidad	1	-	4.900.000	4.900.000	
	6.15	Provisión de UNIDAD DE REVELADO	unidad	1	-	4.200.000	4.200.000	
	6.16	Provisión de UNIDAD DE FUSOR	unidad	1	-	3.500.000	3.500.000	
	6.17	Provisión de PANEL TÁCTIL	unidad	1	-	3.800.000	3.800.000	
	6.18	Provisión de EMBRAGUE DE CASETERO	unidad	1	-	650.000	650.000	
	6.19	Provisión de PLACA DE RED	unidad	1	-	1.800.000	1.800.000	
	6.20	Provisión de PLACA DE FUENTE	unidad	1	-	2.300.000	2.300.000	
	6.21	Provisión de PLACA PRINCIPAL	unidad	1	-	2.800.000	2.800.000	
	6.22	Mano de Obra reparación por equipo	unidad	1	-	280.000	280.000	
TOTAL PRECIO UNITARIO PROPUESTO A ADJUDICAR LOTE 5 – HZ INGENIERÍA de CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI							**87.840.000**	

Martin Espinola Vargas - Coordinador
Div. Mant. de Equipo y Enseres
Dpto. de Logística Administrativa

C.P. Rocio M. Florencio S.
Directora
Dirección de Contraloría Interna

ABG. Gustavo Gorostiaga Boggino
Director Interino
ASUNTOS JURÍDICOS

DRA. ECON. LUZ R. ANTÚNEZ
Directora Financiera CSJ

Abg. Mirko Duré
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino